

NORMAS DE UTILIZACIÓN DEL GIMNASIO Y DE LA SALA COLECTIVA

Por motivos de higiene es obligatorio:

1. Utilizar las máquinas con una toalla cercana.
2. Limpiar los aparatos cardio-vasculares una vez utilizados, incluido las bicicletas 'ciclo indoor' de la sala colectiva.
3. Entrenar con ropa adecuada. Está totalmente prohibido entrenar sin camiseta.
4. Respetar la concentración de los demás deportistas. (*Sufrir en silencio*).
5. Por razón de seguridad queda prohibida la entrada al gimnasio a menores de 16 años.

Normas generales a la zona deportiva:

1. Los programas de entrenamiento son propiedad de Greenvilas y por lo tanto no podrán salir del centro deportivo.
2. Las clases tienen una capacidad limitada, por ello la dirección del centro se reserva la posibilidad de condicionar su acceso a las mismas y gestionar la organización de grupos de manera satisfactoria para todos los usuarios.
3. Es obligatorio cumplir los horarios de las clases colectivas, al igual que seguir las instrucciones del monitor.
4. No se impartirán clases si hay menos de 5 participantes.
5. Una vez comenzada la clase, el monitor podrá denegar la entrada al cliente, por seguridad y respeto al monitor y resto de socios.
6. No se permite entrar móviles en las salas de clases colectivas.
7. Para un mejor funcionamiento del Centro, es obligatorio dejar el material en su lugar de origen, tal y como se lo encontró al comenzar a utilizarlo.
8. El monitor de la sala podrá llamar la atención a cualquier persona que no cumpla con el reglamento establecido o que haga un uso incorrecto de las instalaciones.
9. El Centro no se hace responsable en caso de accidentes personales ocurridos por el uso indebido de las instalaciones y sin la supervisión del responsable de sala.

